



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”**



**“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

SAN LUIS, 27 de diciembre de 2024

VISTO:

El EXPE 20983/2024 por el cual obran las actuaciones vinculadas con la solicitud de Protocolización y Declaración de Interés Académico la “VI Jornada Expo Tech”; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la Comisión Organizadora solicitan la Protocolización y Declaración de Interés Académico de la “VI Jornada Expo Tech” realizadas en el ámbito de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2024.

Que en la mencionada jornada se desarrollaron charlas y exposiciones a cargo de profesionales de diversas áreas, con el fin de promover la investigación e incentivar la permanencia de los estudiantes de nuestra facultad y carreras relacionadas a la temática.

Que la FCFMyN y la UNSL acompañan y promocionan actividades como la presente, que se orientan a promover la investigación, motivar la permanencia y contribuir a mejorar las condiciones de terminalidad de los estudiantes.

Que la actividad fué organizada por el Centro de Estudiantes de la FCFMyN y la colaboración de estudiantes de diferentes carreras de la facultad y esta destinada a un público amplio con el objetivo de socializar y fomentar el uso las tecnologías actuales, que se enseñan, investigan y desarrollan en el ámbito académico y científico de la institución y en otras universidades y centros de investigación e innovación de la región y el mundo.

Que corresponde la protocolización y declarar de interés académico la jornada, dado que la FCFMyN propicia este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Institución y de gran importancia como instancias de formación de nuestros estudiantes.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y  
NATURALES, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE:**



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**



**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar y Declarar de Interés Académico la “VI Jornada Expo Tech”, realizadas los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, dese a conocer, publíquese en el Digesto Administrativo, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ama

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. ViceDecano Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA (facultado por Res. RD-3-1085/24) y el Sr. Secretario de Innovación y Desarrollo Mg. Vicente Mario FUSCO.

## Hoja de firmas